



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Llamado a concurso abierto de la Dirección Nacional de Agroquímicos y Productos Veterinarios

## Cargos con función simple de la DNAPVyA

EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA llama a concurso abierto para cubrir los siguientes puestos dependientes de la Dirección Nacional de Agroquímicos Productos Veterinarios y Alimentos: ROE N° 613, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 614, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N°615, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 616, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 617, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 618, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 619, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 620, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 621, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 622, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 623, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 624, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 625, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 626, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N°627, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 628, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 629, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 630, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 631, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 632, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 633, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 634, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 635, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 636, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional,

Grado 13. ROE N° 637, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 638, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 639, Analista Profesional de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 640, Analista Profesional en Gestión Técnica Administrativa, Agrupamiento Administrativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 641, Analista Profesional en Gestión Técnica Administrativa, Agrupamiento Administrativo, Categoría Profesional, Grado 13. ROE N° 642, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 643, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 644, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 645, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 646, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 647, Analista Técnico Especializado de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 648, Analista Técnico Especializado de Agroquímicos, Productos Veterinarios y Alimentos, Agrupamiento Operativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 649, Analista Técnico en Gestión Técnica Administrativa, Agrupamiento Administrativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 650, Analista Técnico en Gestión Técnica Administrativa, Agrupamiento Administrativo, Categoría Técnico, Grado 16. ROE N° 651, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 652, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 653, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 654, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 655, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 656, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 657, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 658, Analista Técnico de Productos Veterinarios y Fitosanitarios, Agrupamiento Operativo, Categoría Asistente Técnico, Grado 18. ROE N° 659, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18. ROE N° 660, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18. ROE N° 661, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18. ROE N° 662, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18. ROE N° 663, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18. ROE N° 664, Asistente Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría Administrativo, Grado 18.

Ingreso a Planta Permanente ROE N° 640, 641 en la categoría Profesional, Grado 13, Tramo General, Agrupamiento Administrativo. Remuneración Mensual en Bruto: CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 60/100 PESOS (14.493,60).

ROE N° 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, en la categoría Profesional, Grado 13, Tramo General, Agrupamiento Operativo. Remuneración Mensual en Bruto: CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 60/100 PESOS (14.493,60).

ROE N° 649, 650, en la categoría Técnico, Grado 16, Tramo General, Agrupamiento Administrativo.

Remuneración Mensual en Bruto: ONCE MIL CUARENTA Y OCHO CON 40/100 PESOS (11.048,40).

ROE N° 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, en la categoría Técnico, Grado 16, Tramo General, Agrupamiento Operativo. Remuneración Mensual en Bruto: ONCE MIL CUARENTA Y OCHO CON 40/100 PESOS (11.048,40).

ROE N° 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658 en la categoría Asistente Técnico, Grado 18, Tramo General, Agrupamiento Operativo. Remuneración Mensual en Bruto: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 20/100 PESOS (9.583,20).

ROE N° 659, 660, 661, 662, 663, 664, en la categoría Administrativo, Grado 18, Tramo General, Agrupamiento Administrativo. Remuneración Mensual en Bruto: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 20/100 PESOS (9.583,20).

El presente llamado a concurso se ajustará a pautas establecidas por el Decreto N° 40/07 y Resolución Conjunta Senasa-SGP Nros. 89-16/08.

Podrán presentarse quienes reúnan los requerimientos particulares del perfil y demás requisitos establecidos para los cargos.

## **LUGARES DE TRABAJO**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paseo Colon N° 439.

## **INFORMES y BASES**

Podrán descargarse los perfiles con las condiciones exigibles para cada uno de los cargos y las planillas de inscripción en: <http://www.senasa.gov.ar> [1]

## **INSCRIPCIÓN**

Se recibirá personalmente en la Dirección de Recursos Humanos y Organización, Av. Paseo Colón 439 - 5° Piso "Frente", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, desde el 5 de hasta el 9 Octubre de 2015.

Los interesados que residan a más de 50 Km. podrán inscribirse por correspondencia, dirigiendo la misma a la Dirección de Recursos Humanos y Organización, Avenida Paseo Colón 367 - 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. 1063ACD. Se considerará a tal efecto la fecha de franqueo.

Las solicitudes que se encuentren comprendidas en alguno de los siguientes casos, no serán admitidas:

- a) El matasellos tenga fecha y/u hora posterior a la indicada para el cierre de inscripción.
- b) Llegue al lugar de la presentación después de transcurridos dos (2) días hábiles de la fecha y hora de cierre.

La lista de admitidos será exhibida a partir del 19 de octubre de 2015 durante tres días hábiles en el sitio web del Senasa.

Integrantes Comité de Selección: Titular de la Unidad Organizativa de Primera Apertura parte del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, Doctor Eduardo Antonio BUTLER, el Sr. Oscar Edgardo PEÑA, por la Dirección de Recursos Humanos y Organización, y en su carácter de Expertos Externos en Disciplinas Afines a la especialidad del cargo el Ingeniero Agrónomo Luis María HERRERA y el Doctor Jorge Oscar ERRECALDE.

Se podrá tomar vista del expediente respectivo en la Dirección de Recursos Humanos y Organización,

Avda. Paseo Colón 367 1° Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs.

**DESCARGAR ACTA N°** [1](#) [2] / [2](#) [3] / [3](#) [4] / [4](#) [5] / [5](#) [6] / [6](#) [7] / [7](#) [8] / [8](#) [9] / [9](#) [10] / [10](#) [11] /

### ARCHIVOS RELACIONADOS

Descargar: Ficha de inscripción

[Resolución N° 651/2016](#) [12]

[Resolución N° 125/2007](#) [13]

[Resolución N° 125/2017](#) [14]

## Cargos con función directiva de la DNAPVyA

Aún no se encuentra disponible

### Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:29

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

### Enlace del contenido:

<http://senasa.gov.ar/informacion/llamados-concurso/llamado-concurso-abierto-de-la-direccion-nacional-de-agroquimicos-y-productos-veterinarios>

### Enlaces

[1] <http://www.senasa.gov.ar>

[2] [http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_1\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_1_agroquimicos.pdf)

[3] [http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_2\\_dnapfyv.pdf](http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_2_dnapfyv.pdf)

[4] [http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_3\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gov.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_3_agroquimicos.pdf)

[5]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_4\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_4_agroquimicos.pdf)

[6]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_5\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_5_agroquimicos.pdf)

[7]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_n\\_6\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_n_6_agroquimicos.pdf)

[8]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_7\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_7_agroquimicos.pdf)

[9]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_8\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_8_agroquimicos.pdf)

[10]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_9\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_9_agroquimicos.pdf)

[11]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta\\_10\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/acta_10_agroquimicos.pdf)

[12]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/r\\_senasa\\_651-2016.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/r_senasa_651-2016.pdf)

[13]

<http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-125-2007-senasa-servicio-nacional-de-sanidad-y-calidad-agroalimentaria>

[14]

[http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL\\_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/r\\_senasa\\_125-2017\\_agroquimicos.pdf](http://senasa.gob.ar/sites/default/files/ARBOL_SENASA/INFORMACION/LLAMADO%20A%20CONCURSO/DNAPVyA/r_senasa_125-2017_agroquimicos.pdf)